ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 5
III. GESTIÓN FINANCIERA 6
III.1. Ingresos 6
III.2. Egresos 9
III.3. Obra Pública 12
III.4. Posición Financiera 23
IV. DEUDA PÚBLICA 26
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 26
IV.2. Servicio de Deuda Pública 28
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 29
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Simón Bolívar, Dgo. 30
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo. 33
VI. OBSERVACIONES 36
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 36
VI.1.1. Financieras 36
VI.1.2. Obra Pública 36
VI.2. Observaciones de Control Interno 38
VI.2.1. Financieras 38
VI.2.2. Obra Pública 38
VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 38
VII. CONCLUSIÓN 39
VIII. ANEXOS 40
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 41
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 46

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Gral. Simón Bolívar, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2016.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Gral. Simón Bolívar, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.27% en los ingresos y un 90.92% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 78.92%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera, la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 43,574,268 los Recursos Ejercidos por $ 48,075,806 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 13,081,522 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2015 del H. Ayuntamiento del Municipio de **Gral. Simón Bolívar, Dgo.,** fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Gral. Simón Bolívar, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2015 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 14 de diciembre de 2014; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 22 de febrero de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2015:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2015

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	416,676		416,676
Derechos	595,116		595,116
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	28,128		28,128
Participaciones y Aportaciones	32,704,728	47,703,735	47,703,735
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**33,744,648**		**48,743,655**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS, 6 y 11 de fechas 14-dic-14, 18-ene-15 y 5-feb-15, respectivamente.
Ver anexo 1

II.2. Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2015.

Cuadro No. 2
Presupuestos de Egresos 2015

Concepto	2015	Porcentaje
Servicios Personales	9,837,426	20.18%
Servicios Generales	8,066,671	16.55%
Materiales y Suministros	4,453,283	9.14%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	310,001	0.64%
Inversión Pública	24,022,090	49.28%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,485,465	9.20%
Deuda Pública	3,743,958	7.68%
Recursos presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	6,175,239	-12.67%
Total	**48,743,655**	**100.00%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 22 de febrero de 2016. Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2015 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015

Concepto	2015	Variación
Impuestos	148,729	0.34%
Derechos	694,232	1.59%
Contribuciones por Mejoras	0	0.00%
Productos	6,887	0.02%
Aprovechamientos	24,651	0.06%
Participaciones y Aportaciones	42,699,769	97.99%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0.00%
Total	**43,574,268**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan las Participaciones y Aportaciones en un 97.99%, seguido de los Derechos en un 1.59% y los Impuestos en un 0.34%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	416,676	148,729	-267,947
Derechos	595,116	694,232	99,116
Productos	0	6,887	6,887
Aprovechamientos	28,128	24,651	-3,477
Total	**1,039,920**	**874,499**	**-165,421**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

874,499 - 0 / 1,039,920 - 20,000 = 0.857

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 14.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

874,499 / 43,574,268 = 0.020

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

148,729 / 874,499 = 0.170

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 17.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2015, tenemos lo siguiente:

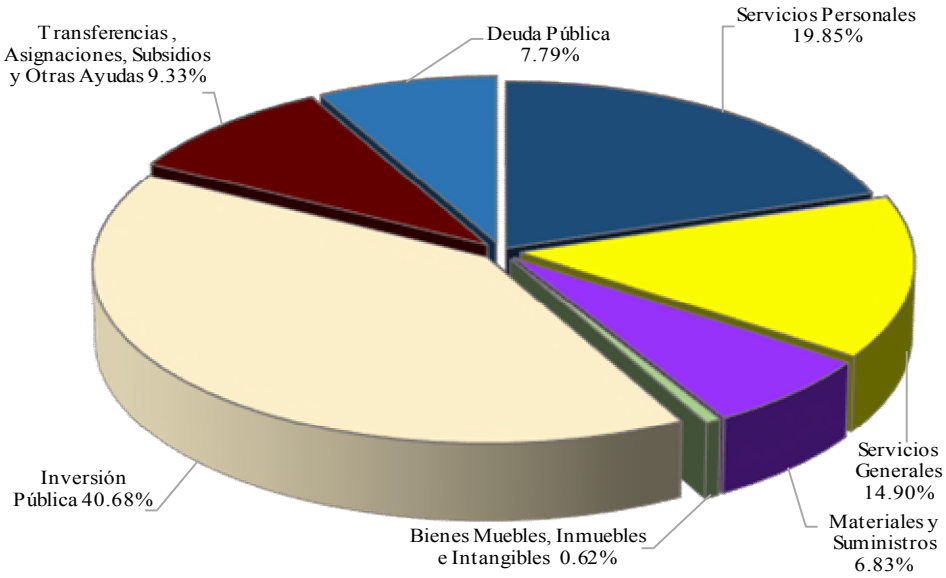
Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2015

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,541,917	19.85%
Servicios Generales	7,161,523	14.90%
Materiales y Suministros	3,285,307	6.83%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	300,000	0.62%
Inversión Pública	19,559,636	40.68%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,485,465	9.33%
Deuda Pública	3,741,958	7.79%
Total	**48,075,806**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca la Inversión Pública con un 40.68%, seguido de los Servicios Personales en un 19.85% y Servicios Generales con un 14.90%.

Gráfica No. 1
Desglose de Gastos 2015



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

874,499 / 9,541,917 + 7,161,523 + 3,285,307 = 0.044

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.3%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

43,574,268 / 48,075,806 = 0.906

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 9.4% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Aportaciones Federales para el Fondo / Gastos Totales.

14,919,683 + 24,480,086 / 48,075,806 = 0.820

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 82.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

300,000 + 19,559,636 / 43,574,268 = 0.456

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 45.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.0%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 24,022,090, ejerciendo durante 2015 $ 19,559,636, en 64 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/15	Gasto Devengado al 31/12/15	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	13,798,763	8,943,952	98.52	64.82	23	22		1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		516,508	*	*	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	8,059,906	7,984,622	84.10	99.07	27	19	4	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	2,163,421	2,114,554	87.81	97.74	14	12		2
Total	24,022,090	19,559,636	92.72	81.42	64	53	4	7

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2015.
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FORTAMUN.

El Municipio, alcanzó un 92.72% de avance físico al 31 de diciembre de 2015, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 64 obras aprobadas, informa la conclusión de 53, en proceso 4 y 7 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

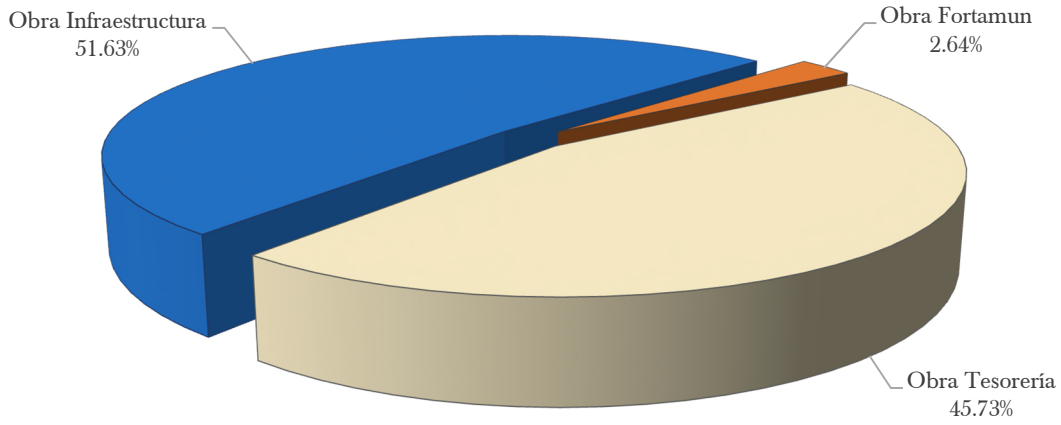
Cuadro No. 7
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua y Saneamiento	2	3
Educación	1	1
Vivienda	1	3
Total	**4**	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 45.73%, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 2.64% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 51.63%.

Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,559,636

Como se observa en el Cuadro No. 8, existe un importe de subejercicio en obra por $ 44,485, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de

Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2015.

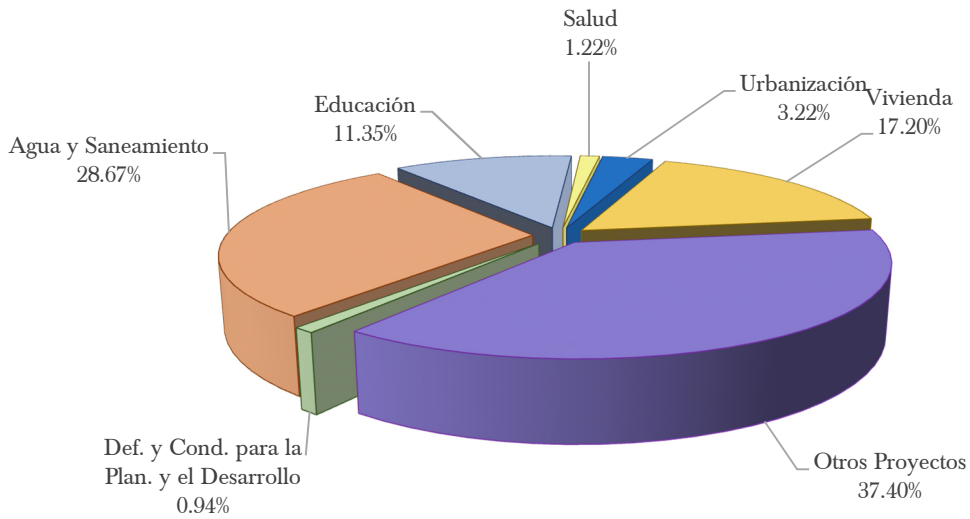
Cuadro No. 8
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2015	Total
Ingresos Totales	11,403,799	11,403,799
Egresos Totales	11,359,314	11,359,314
Total	**44,485**	**44,485**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2015.

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,559,636

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	135,243	33,243
Edificación No Habitacional	539,460	539,460
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	23,347,387	17,151,672
Construcción de Vías de Comunicación		1,318,753
Obra Pública en Bienes Propios		
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		516,508
Total	**24,022,090**	**19,559,636**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 9 y el cuadro número 10 por $ 520,580 corresponde a las obras ejecutadas por administración directa ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 10, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2015 fue por un monto de $ 20,080,216.

Cuadro No. 10
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	520,580	520,580
Obras por Contrato	19,559,636	19,559,636
Total	**20,080,216**	**20,080,216**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

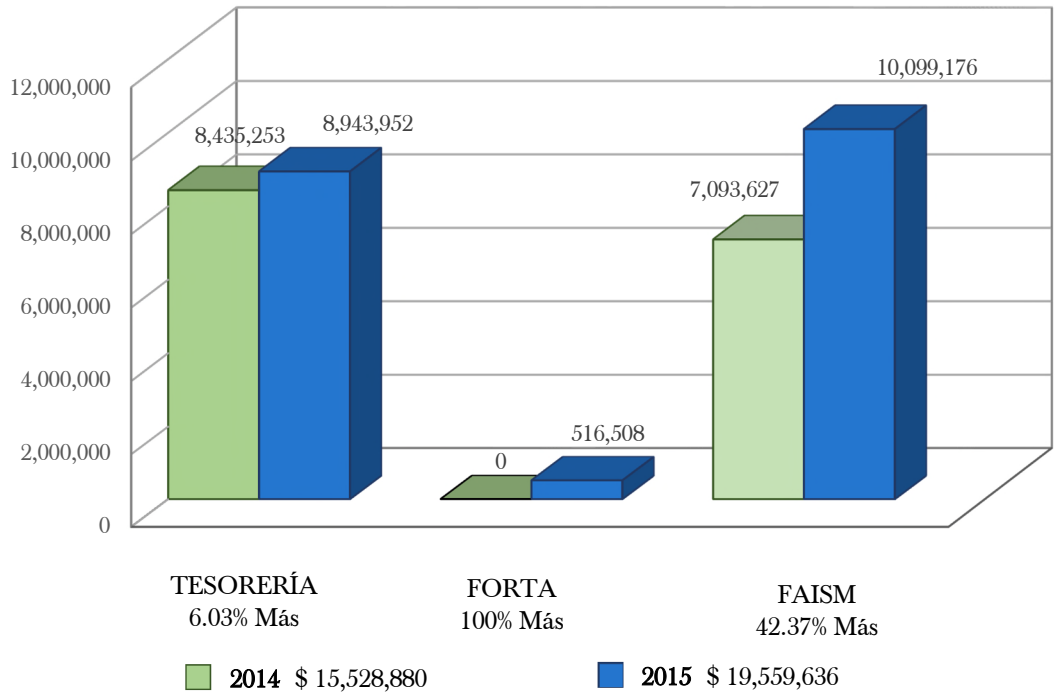
20,080,216 / 24,022,090 = 0.836

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 83.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.7%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2015 en comparación con el ejercicio 2014, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2014

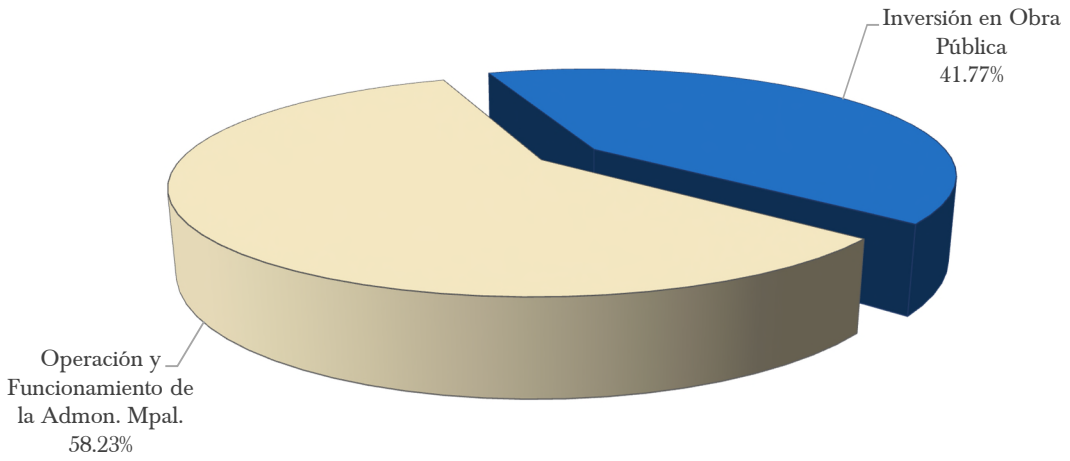


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTA.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2015, presenta un aumento de $ 4,030,756, que representa el 25.96% en comparación con el ejercicio 2014.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 48,075,806, destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,080,216.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 48,075,806

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

20,080,216 / 48,075,806 = 0.418

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 41.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2015

Del total ejercido en obra pública por $ 20,080,216, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 15,848,411, que representa el 78.92% del total aplicado en obra.

De las 53 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 23 obras, lo que representa un 43.40%; 19 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015, 1 obra del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015, 1 obra del Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, 1 obra del Fondo de Urbanización Rural 2015 y 1 obra del Fondo de Infraestructura Deportiva 2015; de cuya fiscalización se determinó que 21 obras se encuentran concluidas y 2 obras en proceso.

En cuanto a la operatividad de las obras, 21 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente, 1 obra no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2015

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015				**11,450,811**	**11,055,269**
1	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo para Agua Potable	San José de Reyes	142,680	142,680
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Línea de Conducción	San Vicente de Melones	258,264	248,922
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo	18 de Marzo	300,000	298,190
4	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario	Santa Rosa	1,628,500	1,619,697
5	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario	La Granja	2,300,000	2,290,062

6	Agua y Saneamiento	Construcción de Descargas Domiciliarias	Oriente Aguanaval	300,000	232,848
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Atarjeas	J. Isabel Robles	556,547	536,506
8	Educación	Construcción de Barda Perimetral	Ricardo Flores Magón	220,500	115,130
9	Educación	Techumbre Metálica Escuela Primaria	Ignacio Zaragoza	600,000	1,789,138
10	Educación	Techumbre Metálica	San Luis del Alto Corea	600,000	
11	Educación	Techumbre Metálica	Enrique Flores Magón	600,000	
12	Urbanización	Rehabilitación de Caminos	Cobertura Municipal	533,836	531,535
13	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Anton Martin	900,000	1,958,440
14	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Ricardo Flores Magón	600,000	
15	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Gral. Simón Bolívar	470,330	
16	Vivienda	Equipamiento de Red Eléctrica	J. Isable Robles, Ricardo Flores Magón, San Vicente de Melones, San José de Zaragoza y San Antonio de Zaragoza	596,154	592,556
17	Vivienda	Construcción de Baños	Varias Localidades	380,000	237,565
18	Vivienda	Techos de Concreto	Varias Localidades	189,000	188,185
19	Vivienda	Cuarto Rosa	Varias Localidades	275,000	273,815
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015				**299,700**	**298,408**
20	Otros Proyectos	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	San José de Zaragoza	299,700	298,408
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad				**599,400**	**596,816**

21	Otros Proyectos	Construcción de Domo en Cancha	Pedro Celestino Negrete	599,400	596,816
Fondo de Urbanización Rural 2015				**2,000,000**	**1,991,379**
22	Otros Proyectos	Rehabilitación de Plaza	San José de Reyes	2,000,000	1,991,379
Fondo de Infraestructura Deportiva 2015				**1,498,500**	**994,525**
23	Otros Proyectos	Construcción de Unidad Deportiva	Gral. Simón Bolívar	1,498,500	994,525
			Total	**15,848,411**	**14,936,397**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2015.
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 912,014 corresponde a: Saldos no Ejercidos y Saldos por Ejercer

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2015 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	8,025,199		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,621,035	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,843,840
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	750,174	Otros Pasivos a Corto Plazo	491,996
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**11,396,408**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**7,335,836**
		PASIVO NO CIRCULANTE	
		Deuda Pública a Largo Plazo	5,191,677
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**7,722,639**	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**5,191,677**
Terrenos	45,000		
Viviendas	5,850,000	**TOTAL PASIVOS**	**12,527,513**
Edificios no Habitacionales	331,138		
Construcciones en Proceso	1,496,501	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Bienes Muebles	**6,489,988**		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,347,500		
Vehículos y Equipo de Transporte	3,123,273	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado**	**13,081,522**
Equipo de Defensa y Seguridad	68,320	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	83,685
Mobiliario y Equipo de Administración	950,895	Resultados de Ejercicios Anteriores	12,997,837
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**14,212,627**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**13,081,522**
TOTAL DE ACTIVOS	**25,609,035**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**25,609,035**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activos Circulantes / Pasivos Circulantes

11,396,408 / 7,335,836 = 1.554

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.587 veces

b) Endeudamiento

Total Pasivos / Total de Activos – Construcciones en Proceso.

12,527,513 / 25,609,035 - 1,496,501 = 0.520

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 52.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 58.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Circulantes / Total Pasivos

7,335,836 / 12,527,513 = 0.586

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 58.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 60.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivos no Circulantes / Total Pasivos

5,191,677 / 12,527,513 = 0.414

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 41.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

43,574,268 - 48,075,806 = -4,501,538

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2015		**8,500,979**
Crédito No. 12103	4,240,145	
Crédito No. 11646	4,260,834	
Amortización		**3,256,300**
Crédito No. 12103	636,022	
Crédito No. 11646	2,620,278	
Saldo al 31 de diciembre de 2015		**5,244,679**
Crédito No. 12103	3,604,123	
Crédito No. 11646	1,640,556	

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 53,002 entre el saldo de Deuda Pública al 31 de Diciembre de 2015 del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 12) con el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 13), así como el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 13) con el rubro de Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito del Comparativo Presupuestal de Egresos (Anexo 2), se originó debido a que el Municipio registró de más, la amortización correspondiente a un mes, del crédito No. 12103.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2014 y 2015, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2014	2015	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	8,500,979	100.00%
Contratación de Deuda	9,288,145	0	-100.00%
Amortización	787,166	3,256,300	313.67%
Saldo al 31 de Diciembre	8,500,979	5,244,679	-38.30%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2014 y Estados de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2015 es menor en un 38.30% que el final de 2014, la amortización de créditos aumentó un 313.67%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2014 787,166 / 48,466,801 = 0.016

2015 3,309,302 / 43,574,268 = 0.076

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2014 se ejerció un 1.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2015 se ejerció un 7.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.1%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

432,656 / 48,075,806 = 0.009

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.8%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua de Simón Bolívar, Dgo, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 87 BIS de fecha 31 de octubre de 2013; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 87 BIS de fecha 31 de octubre de 2013.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Simón Bolívar, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

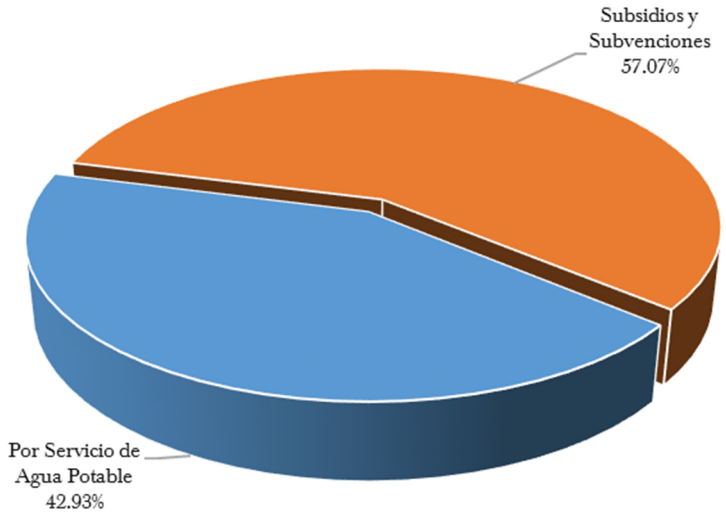
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2015 Ingresos por $ 184,170, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	79,060	42.93%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	105,110	57.07%
Total	**184,170**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2015.

Gráfica No. 6
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2015 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
20,000	184,170	164,170	820.85%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2015.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2015 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

105,110 / 184,170 = 0.570

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 57.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.0%

V.1.2 Egresos

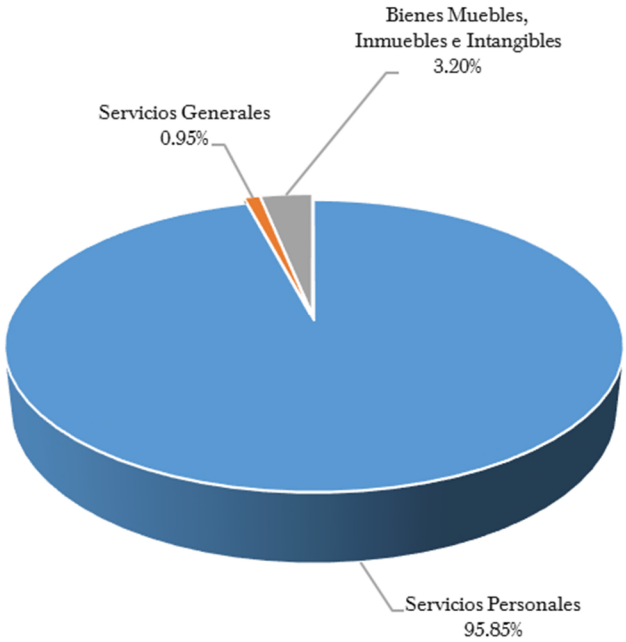
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2015 por $ 202,527, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	194,123	95.85%
Servicios Generales	1,932	0.95%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,472	3.20%
Total	**202,527**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2015.

Gráfica No. 7
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 95.85% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 0.95% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Comisiones Bancarias y Servicios de Traslado y Viáticos.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

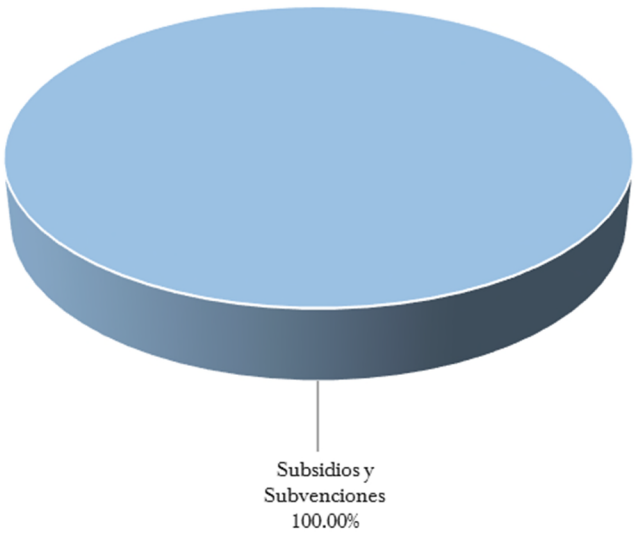
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2015 Ingresos por $ 1,279,529, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 18
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,279,529	100.00%
Total	**1,279,529**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2015 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1, 279,529 / 1, 279,529 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.5%.

V.2.2 Egresos

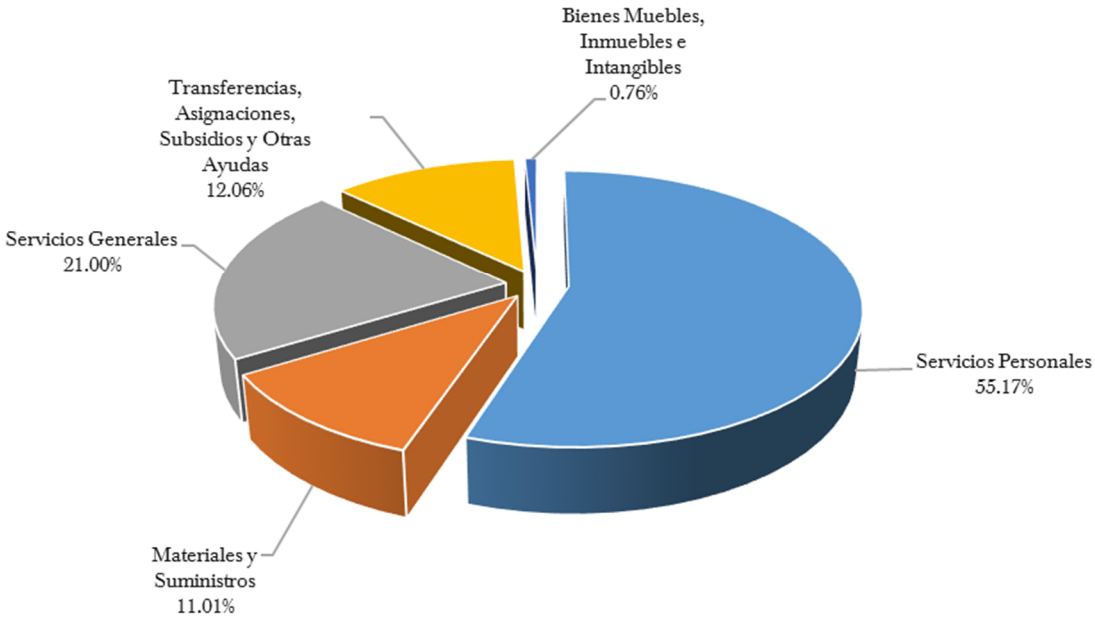
El DIF ejerció recursos durante 2015 por $ 1, 314,186, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	725,065	55.17%
Materiales y Suministros	144,724	11.01%
Servicios Generales	275,995	21.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	158,497	12.06%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,905	0.76%
Total	**1,314,186**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 55.17% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 21.00% en Servicios Generales, y el 12.06% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2015, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,587,431

VI.1.1. Financieras por $ 803,601

Tesorería por $ 761,268

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 728
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 446,644
3. Falta de documentación justificativa por $ 313,896
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2015 por $ 42,333

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 42,333

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,783,830

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 561,633

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 83,100
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 95,303
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 33,000

4. Pagos en exceso por $ 302
5. Erogaciones comprobadas con facturas que carecen de consistencia legal por $ 349,928

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 226,473

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 29,032
2. Falta de documentación justificativa por $ 197,441

Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad por $ 1,199

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 1,199

Fondo de Infraestructura Deportiva 2015 por $ 994,525

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 994,525

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
3. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Sobregiros

VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2015

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Gral. Simón Bolívar, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2016

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**416,676**	**148,729**	**267,947**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**160,000**	**12,200**	**147,800**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	160,000	12,200	147,800
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**136,752**	**122,607**	**14,145**
PREDIAL	**136,752**	**122,607**	**14,145**
Impuesto del Ejercicio	95,000	73,652	21,348
Impuesto de Ejercicios Anteriores	41,752	48,955	-7,203
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**73,498**	**4,854**	**68,644**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	1,800	-1,800
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	73,498	3,054	70,444
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**46,426**	**9,068**	**37,358**
Recargos	46,426	9,068	37,358
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0

Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**595,116**	**694,232**	**-99,116**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**595,116**	**681,445**	**-86,329**
Por Servicio de Rastro	1,000	0	1,000
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**20,000**	**0**	**20,000**
Del Ejercicio	20,000	0	20,000
Ejercicios Anteriores	0	0	0
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**564,116**	**583,721**	**-19,605**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**564,116**	**583,721**	**-19,605**
Expedición de Licencias	0	31,123	-31,123

Refrendos	564,116	552,598	11,518
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	10,000	97,724	-87,724
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**0**	**12,787**	**-12,787**
Recargos	**0**	**12,787**	**-12,787**
Agua	0	0	0
Refrendos	0	12,787	-12,787
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**6,887**	**-6,887**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**6,887**	**-6,887**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**6,887**	**-6,887**
Rendimientos Financieros	0	6,887	-6,887
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**28,128**	**24,651**	**3,477**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**27,128**	**24,651**	**2,477**
Multas Municipales	10,000	2,200	7,800

Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	17,128	22,451	-5,323
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1,000**	**0**	**1,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1,000	0	1,000
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**47,703,735**	**42,699,769**	**5,003,966**
PARTICIPACIONES	**14,797,077**	**18,219,683**	**-3,422,606**
Fondo General de Participaciones	9,289,382	9,157,384	131,998
Fondo de Fiscalización	498,113	513,419	-15,306
Fondo de Fomento Municipal	4,237,177	4,351,204	-114,027
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	881	2,128	-1,247
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	197,092	229,900	-32,808
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	445,380	474,755	-29,375
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	92,611	163,582	-70,971
Fondo Estatal	11,210	2,080	9,130
Fondo de Compensación ISAN	25,231	25,231	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	3,300,000	-3,300,000
APORTACIONES	**16,978,431**	**16,978,431**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**16,978,431**	**16,978,431**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,574,632	5,574,632	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	11,403,799	11,403,799	0
CONVENIOS	**15,928,227**	**7,501,655**	**8,426,572**
Convenios	15,928,227	7,501,655	8,426,572
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0

TOTAL DE INGRESOS	**48,743,655**	**43,574,268**	**5,169,387**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,837,426**	**9,541,917**	**295,509**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**8,809,098**	**8,607,866**	**201,232**
Sueldos base al personal permanente	8,809,098	8,607,866	201,232
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**301,505**	**260,333**	**41,172**
Honorarios asimilables a salarios	287,933	260,333	27,600
Sueldo base al personal eventual	13,572	0	13,572
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**510,335**	**510,335**	**0**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	503,440	503,440	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	6,895	6,895	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**1,578**	**1,578**	**0**
Aportaciones de seguridad social	1,578	1,578	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**214,910**	**161,805**	**53,105**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	214,910	161,805	53,105
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,453,283**	**3,285,307**	**1,167,976**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**465,738**	**379,362**	**86,376**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	430,903	349,903	81,000
Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,376	0	5,376
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	29,459	29,459	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0

ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**641,590**	**616,617**	**24,973**
Productos alimenticios para personas	641,590	616,617	24,973
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**1,205,188**	**482,454**	**722,734**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	97,074	84,240	12,834
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	48,258	0	48,258
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,059,856	398,214	661,642
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**30,525**	**30,525**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	30,525	30,525	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,734,869**	**1,492,080**	**242,789**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,734,869	1,492,080	242,789
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**166,969**	**145,865**	**21,104**
Vestuario y uniformes	100,642	99,538	1,104
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	66,327	46,327	20,000
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**208,404**	**138,404**	**70,000**

Herramientas menores	111,699	81,699	30,000
Refacciones y accesorios menores de edificios	15,000	0	15,000
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	81,705	56,705	25,000
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**8,066,671**	**7,161,523**	**905,148**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,221,272**	**4,181,272**	**40,000**
Energía Eléctrica	4,168,229	4,128,229	40,000
Alumbrado Público	0	930	-930
Gas	930	0	930
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	49,279	49,279	0
Telefonía celular	100	100	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	1,373	1,373	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	1,361	1,361	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**19,616**	**9,616**	**10,000**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	10,000	0	10,000
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	3,480	3,480	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	6,136	6,136	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**147,363**	**147,363**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	27,345	27,345	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0

Servicios de investigación científica y desarrollo	59,280	59,280	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	60,738	60,738	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**58,262**	**49,335**	**8,927**
Servicios financieros y bancarios	49,542	40,615	8,927
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	8,720	8,720	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**931,589**	**797,439**	**134,150**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	253,494	233,344	20,150
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	19,000	12,000	7,000
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	12,040	12,040	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	584,237	484,237	100,000
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	62,818	55,818	7,000
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**178,380**	**151,376**	**27,004**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	162,140	135,136	27,004
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	16,240	16,240	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**597,329**	**597,329**	**0**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	13,920	13,920	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	583,409	583,409	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**653,062**	**653,062**	**0**
Gastos de ceremonial	26,042	26,042	0
Gastos de orden social y cultural	445,429	445,429	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	181,591	181,591	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,259,798**	**574,731**	**685,067**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	0	0
Otros servicios generales	1,259,798	574,731	685,067
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**4,485,465**	**4,485,465**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**1,500**	**1,500**	**0**
Otros Subsidios	1,500	1,500	0
AYUDAS SOCIALES	**4,483,965**	**4,483,965**	**0**
Ayudas sociales a personas	2,647,240	2,647,240	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,836,725	1,836,725	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**310,001**	**300,000**	**10,001**

BIENES MUEBLES	**310,001**	**300,000**	**10,001**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**80,001**	**80,000**	**1**
Muebles de oficina y estantería	11,796	11,796	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	68,205	68,204	1
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**10,000**	**0**	**10,000**
Equipos y aparatos audiovisuales	5,000	0	5,000
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	5,000	0	5,000
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**220,000**	**220,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	220,000	220,000	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0

Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**24,022,090**	**19,559,636**	**4,462,454**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**24,022,090**	**19,043,128**	**4,978,962**
Edificación habitacional	135,243	33,243	102,000
Edificación no habitacional	539,460	539,460	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	23,347,387	17,151,672	6,195,715
Construcción de vías de comunicación	0	1,318,753	-1,318,753
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**516,508**	**-516,508**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	516,508	-516,508
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**3,743,958**	**3,741,958**	**2,000**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**3,310,896**	**3,309,302**	**1,594**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3,310,896	3,309,302	1,594
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**433,062**	**432,656**	**406**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	433,062	432,656	406

COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Recursos presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	6,175,239	0	6,175,239
TOTAL DE EGRESOS	**48,743,655**	**48,075,806**	**667,849**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo"